

26077



26077

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-  
PAÑA, A FAVOR DE DON JUAN GATOIRA GARABOÁ, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, calle de Romero Robledo, 13,

s o b r e :

"DISPOSITIVO UTILIZABLE PARA LA EXTRACCION DE PASTA DE LOS  
TUBOS QUE LA CONTENGAN".

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo utilizable para la extracción de pasta de los tubos que la contengan, especialmente tubos conteniendo pasta dentrífica, aun cuando su aplicación sea limitada pa-  
 5 ra otras sustancias, bien medicamentosas, de perfumeria, de limpieza, etc., logrando así agotar, totalmente el contenido de los tubos, lo que no ocurre en la actualidad, pues siempre, entre las paredes del tubo, queda una apreciable cantidad de pasta, que podría aprovecharse en beneficio del usua-  
 10 rio.



Los dibujos adjuntos muestran, q título de ejemplo, una forma de realización práctica, no limitativa, del objeto que se protege, y cuyas características, detallaremos más adelante.

5 De acuerdo con dichos dibujos, el dispositivo está constituido por una pieza-soporte (1), provista de una pluralidad de orificios para su sujeción a la pared, armario de útiles de objetos para limpieza, lavabo, etc., en cuyos laterales se han dispuesto dos orejas, simétricamente colocadas, en una de las cuales, se ha previsto un botón de mando (2), que hace funcionar el juego de rodillos (3), uno de ellos, en juego independiente del opuesto, por cuya parte intermedia, se introduce la base del tubo de pasta, y girando el botón de mando, se logra la máxima extracción de la pasta  
10 contenida en el tubo. La superficie del juego de rodillos(3), se ha establecido, ligeramente rugosa, a fin de permitir un máximo esfuerzo de presión, y ajuste, sobre el cuerpo alisado del tubo de pasta.  
15

Como elementos complementarios del dispositivo, se ha  
20 dispuesto un soporte (4), para el cepillo de dientes u otro útil similar, y un tapon (5), para el tubo, cuya extracción de pasta se realiza, en previsión de que el tapon original pueda perderse.

No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, ha de entenderse que el objeto del presente  
25 registro, podrá sufrir modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos y nota reivindicatoria.

N O T A

30 En resumen; la presente patente de modelo de utili-



dad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1<sup>a</sup>.- Dispositivo utilizable para la extracción de pasta de los tubos que la contengan, constituido por una pieza soporte, provista de orificios para su sujeción, y en cuyas partes laterales, se disponen dos orejas, simetricamente colocadas, en una de las cuales se ha previsto un boton de mando, y en la otra, un soporte para cepillos, o piezas similares.

10 2<sup>a</sup>.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un juego de rodillos, de superficie sensiblemente rugosa, girando el rodillo exterior mediante el boton de mando, dispuesto en el mismo, teniendo el rodillo opuesto su propio juego de funcionamiento, al efectuar la operación de extraer la pasta contenida en el interior  
15 del tubo. En un lateral de la pieza-soporte, se ha dispuesto, igualmente, un tapón de cierre, para el tubo de pasta en uso.

3<sup>a</sup>.-DISPOSITIVO UTILIZABLE PARA LA EXTRACCION DE PASTA DE LOS TUBOS QUE LA CONTENGAN.

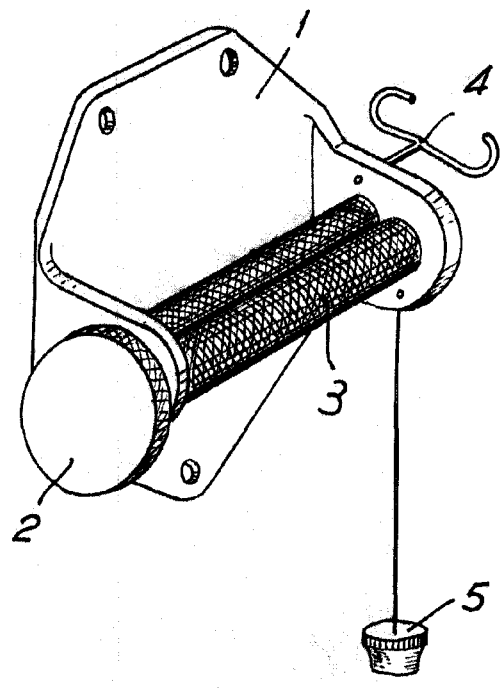
Segun se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 8 de Marzo de 1.951



28077

EB



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 8 de MAY. 1951 de 19